

Informe de gestión Fuero Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba

Resultados
Período julio 2022 - diciembre 2023
- Síntesis -

Febrero 2024

I. Generalización de la oralidad civil en la Provincia de Córdoba

El 01/02/2019 el Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, en el marco del Programa Justicia 2020, y mediante la firma de un Convenio de Colaboración, pusieron en marcha un proyecto conjunto para generalizar la oralidad en el proceso civil en la provincia de Córdoba, con tres objetivos: (i) aumentar la calidad de las decisiones jurisdiccionales (ii) reducir los plazos totales del proceso de conocimiento y (iii) aumentar la satisfacción de los usuarios del sistema de justicia civil.

La implementación del proceso oral -enmarcado en la Ley 10.555 de la Provincia de Córdoba (modif. ley 10.855)-, a todos los procesos civiles y comerciales declarativos, en todos los Juzgados de la Provincia de Córdoba con esa competencia, se concretó de modo progresivo mediante un plan de doble gradualidad: de cobertura geográfica y de tipos de procesos, dispuesto por el Tribunal Superior de Justicia conforme las facultades otorgadas por la misma ley.

En esa línea y mediante una batería de Acuerdos Reglamentarios se estableció la aplicación de la oralidad efectiva en distintas etapas y fases, conforme estudios y análisis de la carga de trabajo en cada una de las 24 sedes y el impacto de la generalización de la oralidad efectiva a la totalidad de los procesos declarativos.

A la fecha, los 83 Juzgados Civiles y Comerciales gestionan la totalidad de los procesos contenciosos declarativos completándose así la extensión plena de la oralidad civil efectiva en la Provincia de Córdoba.

Asimismo desde los comienzos de la extensión rige el **Protocolo de Gestión del Proceso Civil Oral**, instrumento que operativiza el proceso por audiencias, brindando las herramientas requeridas para que los Juzgados logren implementar de manera eficaz una nueva modalidad de gestión. Dicho Protocolo que fue revisado y actualizado en cada una de las etapas de implementación y aprobado mediante Acuerdos Reglamentarios, establece metas de trabajo, contra las cuales se contrastan los resultados obtenidos por los juzgados civiles.

En este informe se presentan los resultados de la oralidad civil efectiva en los últimos 18 meses (julio 2022 a diciembre 2023) junto con comparaciones semestrales. El período seleccionado y su comparación semestral, que se actualizará durante todo el año, permiten conocer los avances con mayor precisión y posibilita tomar decisiones para la gestión de la oralidad civil en la Provincia.

Datos relevantes

De los resultados obtenidos en el período julio 2023 a diciembre 2023 (últimos 6 meses) se destaca que:

- ✓ Se celebraron 2.813 audiencias en procesos civiles y comerciales con presencia del juez/a.
- ✓ Se terminaron 1.381 juicios, de los cuales el 47,5% (656); fue resuelto por acuerdo.
- ✓ El 99% de 1.143 personas usuarias encuestadas respondió que estaban satisfechas con el trato recibido en las audiencias y el 98% con haber sido escuchado por el juez/a.
- ✓ El 97% de 2.147 abogados/as encuestados/as respondió que estaba satisfecho con la depuración de la prueba realizada en el juicio y el 97% con los intentos conciliatorios realizados por el juez/a en la audiencia preliminar.

II. Monitoreo período julio 2022 a diciembre 2023 (últimos 18 meses), sobre 83 juzgados civiles y comerciales de la Provincia de Córdoba¹

A continuación, se presentan los resultados agregados² en el período julio 2022 a diciembre 2023 (últimos 18 meses), a través de indicadores que dan cuenta de las audiencias realizadas, tiempos, tasa de conciliación y la satisfacción de usuarios/as y abogados/as. Se utilizan las metas actualizadas en el Acuerdo Reglamentario N° 1827 Serie A de fecha 05 de octubre de 2023.

a. Ingresos de causas de trámite oral

a.1. Cantidad de ingresos de trámite oral período julio 2022 a diciembre 2023 (últimos 18 meses) por categoría de juicio.

Categoría de juicio	Ingresos	Porcentaje
ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRANSITO - TRAM.ORAL	2.829	29%
ABREVIADO - CUMPLIMIENTO/RESOLUCION DE CONTRATO - TRAM.ORAL	1.222	13%
ABREVIADO - OTROS - TRAM.ORAL	1.112	12%
ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- ACCIDENTES DE TRANSITO - TRAM.ORAL	966	10%
ABREVIADO - COBRO DE PESOS - TRAM.ORAL	864	9%
ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - OTRAS FORMAS DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL - TRAM.ORAL	459	5%
ORDINARIO - TRAM.ORAL	384	4%
ACCIONES POSESORIAS/REALES - REIVINDICACION - TRAM.ORAL	251	3%
ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.- OTRAS FORMAS DE RESPON. EXTRA CONTRACTUAL - TRAM.ORAL	206	2%
ORDINARIO - CUMPLIMIENTO / RESOLUCION DE CONTRATO - TRAM.ORAL	199	2%
USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - TRAM.ORAL	185	2%
ORDINARIO - ESCRITURACION - TRAM.ORAL	118	1%
ORDINARIO - COBRO DE PESOS - TRAM.ORAL	101	1%
DESALOJO - POR VENCIMIENTO DE TERMINO - TRAM.ORAL	75	1%
DESALOJO - FALTA DE PAGO - TRAM.ORAL	74	1%
DESALOJO - COMODATO - TENENCIA PRECARIA - TRAM.ORAL	71	1%
DIVISION DE CONDOMINIO - TRAM.ORAL	62	1%
ABREVIADO - REGULACION DE HONORARIOS - TRAM.ORAL	48	-
DESALOJO - TRAM.ORAL	44	-
ABREVIADO - REPETICION - TRAM.ORAL	38	-
ACCIONES POSESORIAS/REALES - DESPOJO - TRAM.ORAL	37	-

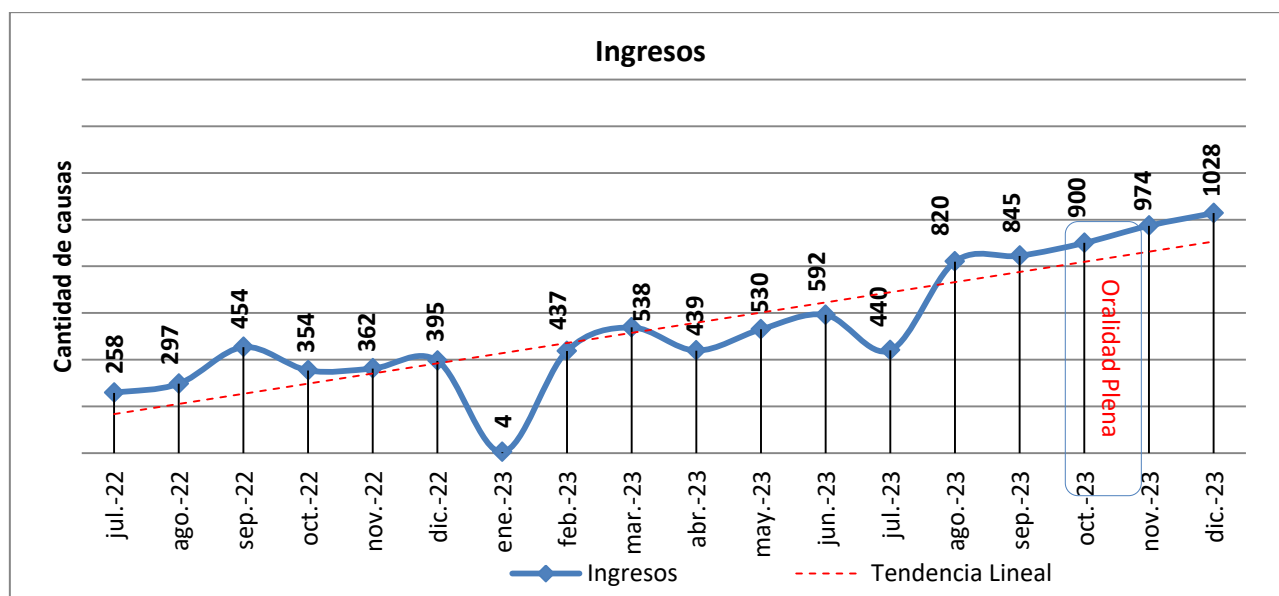
¹ Datos obtenidos del Sistema SACM con corte al 31 de diciembre de 2023 y procesados a través de un trabajo conjunto de la Secretaría Civil y Comercial y la Sub Área de Investigación, Desarrollo e innovación tecnológica. Los datos son preliminares atento que se deben realizar mejoras de registro en el sistema. **Desde el 7 de agosto de 2023 se generalizó la oralidad a todos los procesos ordinarios y abreviados de 58 juzgados y el 9 de octubre de 2023 a los 25 juzgados restantes, considerando dicha fecha como la del inicio de la oralidad plena en la Provincia de Córdoba.**

² Se advierten omisiones y/o errores en el registro de las actuaciones en el sistema informático, lo que implica que los resultados que se presentan no reflejan, con total exactitud, el trabajo de los juzgados.

La Sub Área de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica conjuntamente con la Secretaría Civil y Comercial, se encuentran trabajando con los agentes instructores de los distintos juzgados civiles de capital e interior, a fin de optimizar el registro de los indicadores en el Sistema de Administración de Causas Multifuero (SACM) y lograr una mejora en la calidad de los datos.

ABREVIADO - DAÑOS Y PERJUICIOS - MALA PRAXIS - TRAM.ORAL	34	-
ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ. - MALA PRAXIS - TRAM.ORAL	34	-
USUCAPION - TRAM.ORAL	31	-
ORDINARIO - REPETICION - TRAM.ORAL	30	-
ORDINARIO - SIMULACION - FRAUDE - NULIDAD - TRAM.ORAL	29	-
ORDINARIO - CONSIGNACION - TRAM.ORAL	27	-
ABREVIADO - CONSIGNACION - TRAM.ORAL	19	-
ACCIONES POSESORIAS/REALES - MANTENER/RECOBRAR LA POSESION-TRAM.ORAL	17	-
DESALOJO - ABANDONO - TRAM.ORAL	16	-
ORDINARIO - SIMULACION - TRAM.ORAL	16	-
ACCIONES POSESORIAS/REALES - TRAM.ORAL	15	-
TERCERIA DE MEJOR DERECHO - TRAM.ORAL	11	-
RENDICION DE CUENTAS - TRAM.ORAL	10	-
ABREVIADO - CONSIGNACION DE ALQUILERES - TRAM.ORAL	10	-
DESALOJO - ANTICIPADO - TRAM.ORAL	6	-
ORDINARIO - TRANSFERENCIA DE AUTOMOTOR - TRAM.ORAL	6	-
EXPROPIACION - TRAM.ORAL	3	-
TERCERIA - TRAM.ORAL	3	-
ABREVIADO - FIJACION DE PLAZO - TRAM.ORAL	2	-
ORDINARIO - ACCION REVOCATORIA PAULIANA - TRAM.ORAL	1	-
MENSURA - MENSURA Y DESLINDE - TRAM.ORAL	1	-
TERCERIA DE DOMINIO - TRAM.ORAL	1	-
Total general	9.667	100%

En los últimos 18 meses se iniciaron 9.667 causas orales.



Desde el 07/08/2023 se amplió la implementación del proceso civil oral a todos los juicios declarativos contenciosos en 58 juzgados de 83 y desde el 09/10/2023 se amplió a los 25 juzgados restantes.

Por su parte en los últimos doce meses (01/12/2022 al 31/12/2023) se iniciaron **7.942** nuevas causas mediante trámite oral.

a. 2. Comparativo semestral (variación)

La comparación inter-semestral arroja que, durante el semestre julio - diciembre 2023, la cantidad de causas orales que se iniciaron aumentó 136% en comparación con igual semestre del año 2022, viéndose el impacto de la ampliación de la oralidad civil.

Cantidad de causas iniciadas de trámite oral comparación semestral			
	Jul - Dic 2022	Jul – Dic 2023	Variación
Cantidad de causas	2.120	5.007	↑ 136%
Promedio mensual ³	383	910	

b. Audiencias

En los últimos dieciocho meses (01/07/2022 al 31/12/2023) se celebraron **6.000** audiencias (AP y AC), 4.748 de ese total, se realizaron en los últimos doce meses (diciembre 2022 – Diciembre 2023)

Audiencias orales julio 2022 a diciembre 2023					
	Celebrada	No celebrada por Conc. Previa	No celebrada	Tasa de Celebración	Meta
AP	3.659	100	166	95%	95%
AC	2.341	356	294	89%	95%
Total de audiencias celebradas: 6.000					

La normativa de Córdoba indica que la ausencia injustificada de alguna de las partes **no suspende** la audiencia y la ausencia de ambas implica el desistimiento. Por tanto, la no celebración de una audiencia es excepcional.

³ Se calculan 5 meses y medio de ingresos, descontando la feria judicial del mes de julio.

b. 1. Cantidad de audiencias celebradas. Variación semestral.

La comparación inter-semestral arroja que, durante el semestre julio - diciembre 2023, en comparación con igual semestre del año 2022, la cantidad de audiencias preliminares celebradas se incrementó un **94%** y las audiencias complementarias un **60%**.

Cantidad de audiencias celebradas – comparación semestral			
	Jul - Dic 2022	Jul - Dic 2023	Variación
AP	903	1.758	↑ 94%
AC	660	1.055	↑ 60%
Total	1.563	2.813	↑ 80%

Promedio mensual de audiencias celebradas por juez – comparación semestral			
	Jul - Dic 2022	Jul - Dic 2023	Variación
AP	2	4	↑ 100%
AC	1	2	↑ 100%

b.2 Fin del período probatorio en Audiencia Complementaria

En prácticamente la totalidad (90%) de las audiencias complementarias celebradas y no conciliadas se logra decretar el fin del período de prueba quedando la causa en condiciones de finalizar a la brevedad, sin prueba pendiente de producción.

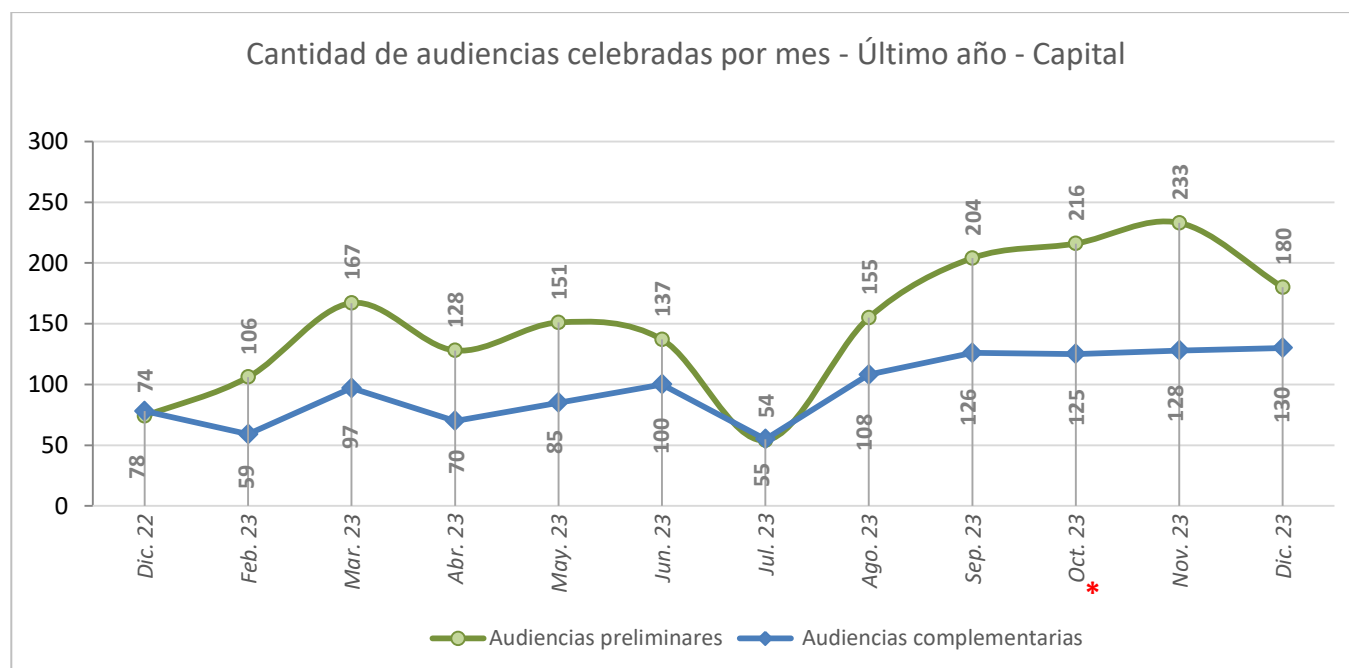
Audiencias complementarias - no conciliadas - desde julio 2022 a diciembre 2023		
Continuidad período prueba	Fin período prueba	Total
198	1.917	2.115
10%	90%	100%

Audiencias complementarias – no conciliadas - comparación semestral			
	Jul - Dic 2022	Jul - Dic 2023	Variación
Continuidad período prueba	537	892	↑ 66 %
Fin período prueba	53	85	↑ 60 %

b.3 Cantidad de audiencias celebradas – Período diciembre 2022 a diciembre 2023 (12 meses⁴)

Capital (40 juzgados)

Audiencias celebradas - Córdoba Capital													
Mes	Dic. 22	Feb. 23	Mar. 23	Abr. 23	May. 23	Jun. 23	Jul. 23	Ago. 23	Sep. 23	Oct. 23	Nov. 23	Dic. 23	Total
Audiencias preliminares	74	106	167	128	151	137	54	155	204	216	233	180	1.805
Audiencias complementarias	78	59	97	70	85	100	55	108	126	125	128	130	1.161
Total audiencias	152	165	264	198	236	237	109	263	330	341	361	310	2.966
Promedio mensual p/juzgado	3,8	4,1	6,6	4,9	5,9	5,9	2,7	6,5	8,2	8,5	9	7,7	

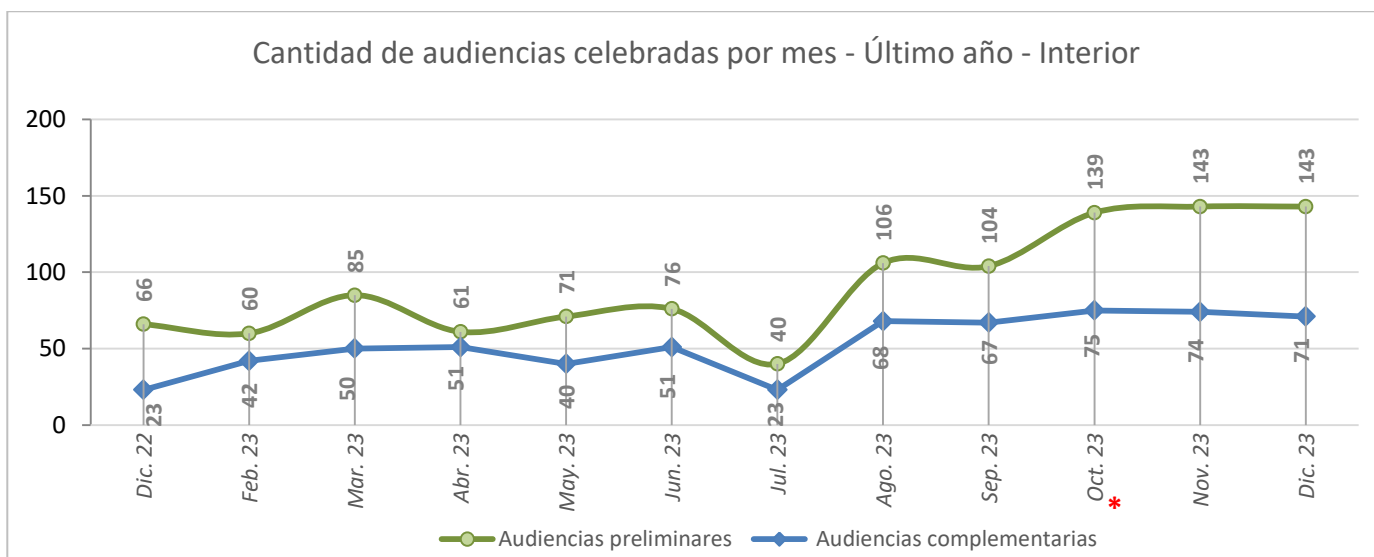


***Oralidad Plena**

⁴ Sin contabilizar enero 2023

Interior (43 juzgados)

Audiencias celebradas - Interior													
Mes	Dic. 22	Feb. 23	Mar. 23	Abr. 23	May. 23	Jun. 23	Jul. 23	Ago. 23	Sep. 23	Oct. 23	Nov. 23	Dic. 23	Total
Audiencias preliminares	66	60	85	61	71	76	40	106	104	139	143	143	1.094
Audiencias complementarias	23	42	50	51	40	51	23	68	67	75	74	71	635
Total audiencias	89	102	135	112	111	127	63	174	171	214	217	214	1.729
Promedio mensual p/juzgado	2	2,3	3,1	2,6	2,5	2,9	1,4	4	3,9	4,9	5	4,9	



***Oralidad Plena**

c. Tiempos

Entre el Inicio y la Audiencia Preliminar

El 41% de las Audiencias Preliminares (AP) se celebran en menos de 180 días desde el inicio del proceso, y el 73% en menos de 360 días.

Tiempo entre inicio y Audiencia Preliminar en días corridos					
	Hasta 90	Hasta 180	Hasta 360	Más de 361	
Causas	492	1.457	1.471	1.292	Meta: 300 Resultado: 210
Porcentaje	10%	31%	31%	27%	
Porcentaje acumulado		41%	73%	-	

Entre Audiencia Preliminar y Complementaria

El 55% de las Audiencias Complementarias (AC) se fijan en el plazo de 3 meses o menos de la AP y el 89 % en menos de 5 meses.

Tiempo entre audiencias en días corridos							
	Hasta 60	Hasta 90	Hasta 120	Hasta 150	Hasta 180	Más de 181	
Causas	2.399	815	1.192	819	332	323	Meta: 100 días Resultado: 109
Porcentaje	41%	14%	20%	14%	6%	5%	
Porcentaje acumulado		55%	75%	89%	95%	-	

Entre el inicio de la causa y su resolución

El 90% de las causas finalizadas tuvieron una duración menor a dos años.

Tiempo entre Inicio de la causa y Resolución en días corridos ⁵					
	Hasta 360	Hasta 720	Hasta 1080	Más de 1081	Meta
Causas	1.786	847	162	142	Meta: 435 Resultado: 379
Porcentaje	61%	29%	6%	5%	
Porcentaje acumulado		90%	95%	-	

⁵ En los casos que no se informa la fecha de finalización del proceso, pero sí se cuenta con la información de celebración de audiencia con resultado de conciliación o transacción, se adopta como fecha de finalización del proceso la fecha de la audiencia. Por esta razón aumenta la cantidad de casos que se miden en este indicador.

Entre el inicio de la causa y su resolución: sentencia vs conciliación.

Mientras que el 47% de las causas que finalizan por sentencia, terminan en menos de 360 días, el 65% de las causas que finalizan por conciliación lo hacen en ese tiempo.

Tiempo entre Inicio y Resolución - Sentencia en días corridos					
	Hasta 360	Hasta 720	Hasta 1080	Más de 1081	Meta
Causas	905	743	166	115	420 días
Porcentaje	47%	39%	9%	6%	
Porcentaje acumulado		86%	95%	-	

Tiempo entre Inicio y Resolución – Conciliación en días corridos					
	Hasta 360	Hasta 720	Hasta 1080	Más de 1081	Meta
Causas	1.151	407	98	111	420 días
Porcentaje	65%	23%	6%	6%	
Porcentaje acumulado		88%	94%	-	

Entre la audiencia preliminar y la resolución

Tiempo entre Audiencia preliminar y Resolución en días corridos ⁶					
	Hasta 90	Hasta 180	Hasta 270	Hasta 271	
Causas	1.437	360	388	749	Meta: 135 Resultado: 196
Porcentaje	49%	12%	13%	26%	
Porcentaje acumulado		61%	74%	-	

⁶ Indicador introducido mediante Acuerdo Reglamentario N° 1735 Serie A de fecha 02 de Diciembre del 2021.

d. Modos de resolución

En los últimos doce meses (01/12/2022 al 31/12/2023) se resolvieron **2.434** causas tramitadas con el proceso civil oral. El **47%** se resolvió por conciliación, mientras que el **53%** se resolvió por sentencia.

La comparación inter-semestral arroja que durante el semestre julio - diciembre 2023, la cantidad de causas orales resueltas aumentó un 49% en comparación con igual semestre del año 2022.

Cantidad de causas resueltas – comparación semestral			
	Jul - Dic 2022	Jul - Dic 2023	Variación
Cantidad de causas	926	1.381	↑ 49%
Promedio mensual	168	251	

Por su parte, en los últimos 18 meses la tasa de conciliación sobre casos resueltos llega al 48% habiéndose resuelto 3.151 causas.

Modos de Resolución de la causa – jul 22 a dic 23				
	Conciliación	Sentencia y otros	Total de Causas Resueltas	Meta
Causas	1.507	1.644	3.151	70%
Porcentaje	48%	52%	100%	

La comparación inter-semestral arroja que durante el semestre julio - diciembre 2023, en comparación con igual semestre del año 2022 la cantidad de causas resueltas aumentó un 52% mientras que la tasa de conciliación sobre casos resueltos se incrementa en 1,5 puntos porcentuales (lo que representa un aumento del 3,2%).

Tasa de conciliación sobre casos resueltos – comparación semestral			
	Jul - Dic 2022	Jul - Dic 2023	Variación
Cantidad de causas conciliadas	430	656	↑ 52%
Tasa de conciliación	46%	47,5%	↑ 3,2% (1,5 p.p)

Tasa de Conciliación en Audiencia⁷ desde julio 2022 a diciembre 2023		
	AP	AC
Audiencias celebradas	3.669	2.326
Audiencias Conciliadas	590	225
Tasa de Conciliación en Audiencia	16 % Meta: 20%	10 % Meta: 18%

⁷ La tasa de conciliación en audiencia preliminar y complementaria se calcula con la cantidad de audiencias conciliadas, sobre el total de audiencias celebradas.

e. Satisfacción de usuarios/as y abogados/as: julio 2023 – diciembre 2023⁸

Se recabó la opinión de un total de 1.143 usuarios/as (partes, testigos, peritos y otros) y 2.147 abogados/as.

USUARIOS/AS AUDIENCIA PRELIMINAR							
Pregunta	Muy bien	Bien	Regular	Mal	NS/NC	Meta	Resultado MB
						90% MB	
¿Cómo lo/la trató el/la juez/a durante la audiencia?	93%	5%	1%	0%	0%		93%
¿Comprendió lo que le explicó el/la juez/a durante la audiencia?	85%	13%	1%	0%	0%		85%
¿Cuál es su grado de satisfacción respecto de haber sido escuchado/a por el/la juez/a?	83%	14%	1%	1%	1%		83%
Resultados sobre 1.143 encuestas							

USUARIOS/AS AUDIENCIA COMPLEMENTARIA							
Pregunta	Muy bien	Bien	Regular	Mal	NS/NC	Meta	Resultado MB
						85%	
¿Cómo lo/la trató el/la juez/a durante la audiencia?	81%	18%	1%		0%		81%
¿Comprendió lo que ocurrió durante la audiencia?	81%	18%	1%	0%	0%		81%
¿Cuál es su grado de satisfacción respecto de haber sido escuchado/a por el/la juez/a?	82%	16%	1%	0%	0%		82%
¿Cómo califica la duración de su proceso?	67%	25%	4%	3%	1%		67%
Resultados sobre 621 encuestas (no se incluye a peritos y testigos para la pregunta sobre duración del proceso)							

ABOGADOS/AS AUDIENCIA PRELIMINAR							
Pregunta	Muy bien	Bien	Regular	Mal	NS/NC	Meta	Resultado MB
¿Cómo lo/la trató el/la juez/a durante la audiencia?	95%	4%	1%	0%	0%	90% MB	95%
¿Cómo califica la actividad del tribunal en la depuración de la prueba en este proceso?	91%	6%	1%	0%	1%		91%
¿Cómo califica la actividad del/de la juez/a en los intentos conciliatorios en este proceso?	90%	7%	1%	1%	1%		90%
Resultados sobre 2.147 encuestas							

ABOGADOS/AS AUDIENCIA COMPLEMENTARIA							
Pregunta	Muy bien	Bien	Regular	Mal	NS/NC	Meta	Resultado MB
¿Cómo lo/la trató el/la juez/a durante la audiencia?	94%	4%	1%	0%	0%	90% MB	94%
¿Cómo califica la actividad del/de la juez/a en los intentos conciliatorios en este proceso?	89%	8%	2%	1%	1%		89%
¿Cómo califica la duración de este proceso?	88%	10%	1%	1%	0%		88%
Resultados sobre 946 encuestas							

⁸ A partir de julio de 2021, las encuestas se completan principalmente online, en un formulario digital al cual se accede mediante código QR o link. En el presente informe se presentan los resultados recolectados con este nuevo sistema. La Secretaría Civil y Comercial y el Área de modernización, se encuentran trabajando para enlazarlos con las respuestas brindadas desde febrero de 2019 a junio de 2021 mediante el mecanismo utilizado anteriormente (encuestas papel), lo que se verá reflejado en próximos informes. Aun así, los resultados obtenidos con esta nueva modalidad, se mantienen estables en su comparación con los resultados presentados con la modalidad anterior.

e.1. Resultados desagregados por rol del encuestado

La implementación del Sistema de Encuestas de Satisfacción a Usuarios y Abogados permite segmentar los resultados según el rol de los participantes de la audiencia: parte actora, demandada, abogado parte actor y abogado parte demandada.

En todos los casos los indicadores de satisfacción superan el 97% (promediando los resultados obtenidos para todas las preguntas con respuestas “Muy bien” y “Bien”).

Indicador (Respuestas Muy bien + Bien)	Resultados semestre julio - diciembre 2023
Satisfacción usuarios parte actora en AP	98%
Satisfacción usuarios parte demandada en AP	98%
Satisfacción usuarios parte actora en AC	98%
Satisfacción usuarios parte demandada en AC	99%
Satisfacción abogados parte actora en AP	98%
Satisfacción abogados parte demandada en AP	98%
Satisfacción abogados parte actora en AC	99%
Satisfacción abogados parte demandada en AC	98%

e.3. Evidencia anecdótica

Se relevan algunos comentarios realizados por usuarios/as y abogados/as (período julio 2023 a diciembre 2023) luego de su participación en Audiencias Preliminares (AP) y Audiencias complementarias (AC). En su gran mayoría y acorde con los resultados reflejados en los puntos anteriores los comentarios son positivos.

Audiencia preliminar

- ✓ *Muy bien el juez, nos explicó los pro y contra que nos podemos enfrentar.*
- ✓ *La jueza fue muy profesional.*
- ✓ *Muy clara la audiencia.*
- ✓ *Muy buena audiencia, a la espera positiva a mi reclamo.*
- ✓ *Sí que está muy bien que hagan este tipo de encuestas porque deja en transparencia todo.*
- ✓ *El señor juez fue muy cordial y explicaba algunas temas que no entendíamos.*
- ✓ *Es parte del cambio que necesitamos en la justicia.*
- ✓ *Recibí un buen trato y fue una buena experiencia.*
- ✓ *Me atendieron bien y estuvo bueno que me hayan dado la palabra.*
- ✓ *Felicitaciones a su señoría por tener en cuenta el adulto mayor.*
- ✓ *Todas las partes con buena predisposición a pesar de la complejidad del caso.*
- ✓ *Si bien el juez explico muy bien lo que había que hacer me generan mucha impotencia los procesos judiciales.*

Audiencia complementaria

- ✓ *Fue útil para que el cliente dimensione el funcionamiento del proceso judicial de alguna manera.*
- ✓ *Las veces que tuve que asistir, fui tratada y atendida de manera excelente.*
- ✓ *Impecable todo.*
- ✓ *Excelente el rol conciliador de la señora Jueza.*
- ✓ *Muy ágil y colaborativo por parte del Tribunal.*
- ✓ *Excelente manejo de la audiencia.*
- ✓ *El juez muy preocupado en escuchar a ambas partes y en intentar encontrar una fórmula conciliatoria que resolviera el conflicto.*
- ✓ *Excelente trato a las partes.*
- ✓ *Excelente, puntual y muy buena predisposición y trato con las partes.*
- ✓ *El juez no fomentó la conciliación por parte de las empresas, que algunas ni comparecieron a la audiencia preliminar ni tuvo en cuenta que vinieron sin instrucciones. Debe permitir hablar el tiempo necesario de alegatos y si hay dos letrados debe dejarlos hablar porque son dos profesionales que se dividen el tiempo y no pueden ser cercenados.*
- ✓ *El juez no intento conciliar demasiado. Compareció la empresa sin voluntad conciliatoria y en un caso de derecho del Consumidor debería ser más duro con una empresa que se presenta sin voluntad conciliador. Debe ser respetuoso von los minutos de los alegatos. Son 10 minutos y da 5.*

f. Indicadores, metas y resultados a julio 2022 - diciembre 2023.

Indicador	Metas ⁹	Resultados julio 2022 a diciembre 2023
1. Tasa de celebración de audiencia preliminar	95%	95%
2. Tasa de conciliación en audiencia preliminar	20%	16%
3. Tasa de celebración de audiencia complementaria	95%	89%
4. Tasa de conciliación en audiencia complementaria	18%	10%
5. Tiempo entre inicio y audiencia preliminar	300 días corridos promedio	Mediana: 210 días corridos Promedio: 346 días corridos ¹⁰
6. Tiempo entre audiencias	100 días corridos promedio	Mediana: 109 días corridos Promedio: 124 días corridos
7. Tiempo entre audiencia preliminar y resolución	135 días corridos promedio	Mediana: 196 días corridos Promedio: 307 días corridos
8. Tiempo entre inicio y resolución	435 días corridos promedio	Mediana: 281 días corridos Promedio: 379 días corridos
9. Tasa de conciliación sobre casos resueltos	70%	48%
10. Satisfacción de usuarios en audiencia preliminar ¹¹	90% (MUY BIEN)	87%
11. Satisfacción de usuarios en audiencia complementaria	85% (MUY BIEN)	83%
12. Satisfacción de abogados en audiencia preliminar	90% (MUY BIEN)	92%
13. Satisfacción de abogados en audiencia complementaria	90% (MUY BIEN)	91%

⁹ Metas acordadas por los jueces civiles en diciembre 2023 (Acuerdo Reglamentario 1827 Serie "A" del 2023).

¹⁰ Para los resultados se presenta tanto el promedio como la mediana (el valor que ocupa el lugar central de todos los datos cuando éstos están ordenados de menor a mayor). Entendemos que la información así presentada es más precisa, pues cuando existe una gran dispersión de valores, el promedio se deforma y brinda información poco relevante.

¹¹ Para los puntos 10 a 13, el resultado que sea que aquí se refleja, surge de calcular el promedio entre todos los valores finales de las 3 ó 4 preguntas realizadas a los usuarios/as o abogados/as, respectivamente (ver apartado e).

III. Síntesis comparativa entre las diferentes categorías de juicios civiles en los 83 Juzgados Civiles y Comerciales

a) Últimos 18 meses (01/07/2022 a 31/12/2023) en los 83 juzgados civiles y comerciales

Categorías de juicios ¹²	Ingresos nuevos totales ¹³ (01/07/2022 al 31/12/2023)	Ingresos (Porcentaje)	Stock de exptes activos ¹⁴ al 31/12/2023
Declarat., Sucesorios, Test. y Prot. de test.	26.387	43%	104.060
Declarativos Orales	9.667	16%	15.018
Declarativos escritos	8.769	14%	104.524
Ejecutivo cobro de honorarios	6.963	11%	20.921
Ejecutivo-otros títulos, Otros ejecutivos	5.812	9%	105.586
Actos jurisdicción vol., Intern, Sumaria.	2.183	4%	1.909
Demanda de limitación de capacidad	1.416	3%	8.332
Total	61.197	100%	360.350

b) Comparación intersemestral (01/07/2022 al 31/12/2022 vs. 01/07/2023 al 31/12/2023)

Categorías de juicios ¹⁵	Ingresos nuevos Semestre 01/07/2022 31/12/2022	Ingresos nuevos Semestre 01/07/2023 31/12/2023	Variación
Declarat., Sucesorios, Test. y Prot. De test.	9.439	9.290	2% ↓
Declarativos Orales	2.139	4.730	121% ↑
Declarativos escritos	3.562	1.619	55% ↓
Ejecutivo cobro de honorarios	2.080	2.673	28% ↑
Ejecutivo-otros títulos, Otros ejecutivos	1.890	1.813	4% ↓
Actos jurisdicción vol., Intern, Sumaria.	691	812	17% ↑
Demanda de limitación de capacidad	494	521	5% ↑
Total	20.295	21.458	+6%

¹² No se contabilizan: Para agregar, Incidentes, Cuerpos de prueba, Comunicaciones interjurisdiccionales,

¹³ **Portal de Reportes. Ingresos "nuevos". Grupo:** Juzgados civiles. **Fecha:** 01/07/2022 al 31/12/2023.

¹⁴ **Portal de Reportes. Stock de expedientes por tipo de juicio. Grupo:** Juzgados civiles. **Estado:** activo. **Fecha:** Al 31/12/2023. **Ubicación:** a despacho, casillero, a fallo, a estudio, relatoría y diligenciándose.

¹⁵ No se contabilizan: Para agregar, Incidentes, Cuerpos de prueba, Comunicaciones interjurisdiccionales,